

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar a Arctic Paper Mochenwangen GmbH a cargar con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.

(¹) DO C 26 de 26.1.2015.

Auto del Tribunal de Justicia de 13 de septiembre de 2016 — Raffinerie Heide GmbH/Comisión Europea

(Asunto C-564/14 P) (¹)

(Recurso de casación — Medioambiente — Directiva 2003/87/CE — Artículo 10 bis — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero — Normas transitorias relativas a la asignación armonizada de los derechos de emisión gratuitos a partir del año 2013 — Decisión 2011/278/UE — Medidas nacionales de ejecución presentadas por la República Federal de Alemania — Denegación de la inscripción de determinadas instalaciones en las listas de instalaciones que reciben los derechos de emisión asignados de modo gratuito — Disposición relativa a los casos que presentan «dificultades excesivas» — Competencias de ejecución de la Comisión)

(2016/C 454/14)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Raffinerie Heide GmbH (representantes: U. Karpenstein y C. Eckart, abogados)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representante: C. Hermes, E. White y K. Herrmann, agentes)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Raffinerie Heide GmbH cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.

(¹) DO C 34 de 2.2.2015.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 13 de septiembre de 2016 — Romonta GmbH/Comisión Europea

(Asunto C-565/14 P) (¹)

«Recurso de casación — Medio ambiente — Directiva 2003/87/CE — Artículo 10 bis — Régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero — Normas transitorias para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión a partir del año 2013 — Decisión 2011/278/UE — Medidas nacionales de ejecución presentadas por la República Federal de Alemania — Denegación de la inscripción de determinadas instalaciones en las listas de instalaciones que reciben derechos de emisión asignados de modo gratuito — Disposición relativa a los casos que presentan “dificultades excesivas” — Competencias de ejecución de la Comisión»

(2016/C 454/15)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Romonta GmbH (representantes: I. Zenke y M.-Y. Vollmer, Rechtsanwälte)